Trce (13)

CONSEJO DE LA JUDICATURA

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL CAÑAR: SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL: SECRETARIA: Azogues, 18 de Agosto de 2015.

DESTINATARIO DESTINO CONTENIDO

Señor Doctor
SECRETARIO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
Av. 12 de Octubre Nº 16-114
Telefonos: 2565177- 2563144. E-mail: info@cc.gov.ec
Quito, D.M, provincia de Pichincha.

SALA ESPECIALIZADA PENAL: Remite:

Acción extraordinaria de protección, N° 03331-2014-0215, propuesta por el legitimado activo Dr. Marco Prado Jiménez en su calidad de Procurador Judicial de la Empresa Pública de Hidrocarburos PETROECUADOR en contra de los señores doctores María Augusta Rodríguez Romero, Aníbal Correa Molina y Orlando Vallejo Garay (E-M), Jueces Provinciales de la Sala Multicompetente de la Corte Provincial de Justicia del Cañar, constante en 13 fs, a la misma, se acompaña la segunda instancia del juicio especial de expropiación propuesto por el ahora legitimado activo Petroecuador en contra de Betsabé Alvarado Cordero, constante en 26 fs, Además se acompaña la el juicio de primer nivel en originales seguido en la Unidad Judicial Civil de La Troncal en 62 fs y que conjuntamente es remitido a su Autoridad.

POR EL CORREO TERRESTRE CERTIFICADO.....

POR LA SALA MULTICOMPETENTE .....

Dra. María Augusta Rivas Sacoto
SECRETARIA RELATORA

CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL
Recibido el día de hoy jueves 20 de Agosto del 2015 A las 12:10
Por ..... f.)
DOCUMENTOLOGÍA

(T.) SECRETARIO GENERAL